



EL PRACTICANTE TOLEDANO

Órgano Oficial del Colegio Provincial.

Director:

fernando González.

La correspondencia se dirigirá antes del día 10 de cada mes, a la Redacción y Administración, **Hombre de Palo, 17, principal.**

No se devuelven los originales remitidos para su publicación, respondiendo de los mismos sus autores.

Administrador:

félix Pérez ferrer.

== MONTEPIÓ NACIONAL ==

INSISTIENDO

Repetidas veces nos hemos ocupado desde estas columnas del Montepío Nacional de Practicantes. De diferentes formas, pero siempre en un mismo sentido, hemos expresado la necesidad de que este organismo se implantara. Hemos manifestado en nuestros diferentes artículos la importancia que reportaría a la clase si esta institución naciente tuviese vida próspera y duradera. Se ha escrito tanto, y por plumas tan bien documentadas respecto a Montepío, que sería pálido todo cuanto pudiéramos decir respecto a este particular, pues el desarrollo de acontecimientos nos va dando la sensación de que el Montepío es un puntal que, con oportunidad colocado, pudiera impedir el derrumbamiento de nuestro espíritu colectivo.

Colegios existen fuertes y vigorosos con secciones mutualistas, pero ved qué Colegios son. Colegios, que no digamos que están integrados por compañeros innecesitados; pero en donde las mayorías de ellos, las integran Practicantes de capitales de provincia o pueblos grandes, donde no se siente la crisis tan terrible de nuestra clase; entre éstos podíamos señalar algunos; pero en cambio mirad la situa-

ción de los Colegios que pudiéramos definir rurales y veréis la estrechez del vivir del compañero, las vicisitudes porque atraviesa y, por tal, la negación de una cotización que, sin ser exagerada, por su medio ambiente, resulta excesiva. De donde se deduce, que en los Colegios rurales es muy difícil la organización de secciones mutualistas, pues a menor número de colegiales tendría que ser mayor la cotización, para que el socorro no resultara estéril e irrisorio.

No es nuestro ánimo combatir éstas, pues respetuosos siempre con todos los criterios particulares de cada Colegio, los respetamos. Insistimos en que todo Practicante debe pertenecer al Montepío Nacional, no sólo por los beneficios que pueda reportarle, sino porque conceptuamos su vida como un medio de unión entre todos los Practicantes.

Los que pertenecéis a nuestro Colegio y no estáis inscritos, desposeeros de vuestra apatía y acogeros a los beneficios de socios fundadores, que por disposición de la actual Junta de Gobierno, disfrutarán aquéllos que ingresen en esta humanitaria institución antes del mes de Julio.

::: TROUSSEAU LOZANO para partos, operaciones y embalsamamientos :::
Hombre de Palo, 23-FARMACIA—TOLEDO—Teléfono 186.

❖ ECOS DE PRENSA ❖

Ya surgió la cuestión de *Hermenéutica* que hace tiempo vaticinó el *Boletín del Colegio Médico de Toledo*.

Y esta cuestión, que no tenía más remedio que llegar, ha surgido entre los dos periódicos que aguardaban el *higui* de la Dirección de Sanidad, *Voz Médica* y *Reforma Médica*.

Tenemos la seguridad que con el tiempo, han de ser más sabrosos los comentarios que hemos de leer en los referidos periódicos que los festivos que publica *El Buen Humor*.

Hay pronósticos que no pueden fallar, y este de la *Hermenéutica* era de esos.

* * *

Por cierto, que en los comentarios de un número de *Voz Médica* hay uno, que por sí, es alusión a la Asamblea celebrada en Toledo; vamos a contestarle cumplidamente.

Dice: «*Que en una Asamblea recientemente celebrada, los organizadores no fueron pedigüeños con las Corporaciones, ni arrendaron para ayuda de los gastos el vestíbulo de un Teatro, destinándolo a exposición, ni se pensó en festejos pagados por extraños, etc.*».

¿Cree el Sr. Casas, que hubiera podido ir gratis a un banquete que el cubierto importaba tres años de suscripción del periódico que dirige, si no se hubiera acudido a los extraños para que sufragaran esos gastos?

Créame, sinceramente se lo digo. Si algo mal hecho hubo en la Asamblea celebrada en ésta, no fué lo que usted quiere dar a entender en sus comentarios y le falta valor para decirlo, sino el que hubo sanitario que trabajó mucho en la organización de la Asamblea y no fué al banquete, mientras Ud., sin serlo, asistió.

Ya ve, cómo a pesar de ser tan puritano y tan escrupuloso con el dinero de los demás, no tuvo inconveniente en ir a *chupar del bote*, como vulgarmente se dice.

* * *

Una cosa que no hemos podido explicarnos, es a qué se debe el rencor que guarda el Sr. Casas a la Asamblea celebrada en Toledo, cuando no solamente se le invitó al *chupen*, sino que fué un anuncio para el periódico que dirige y para los específicos del Sr. Busto.

Ante la insistencia de crítica, nos hace pensar, si ese encono será porque la Comisión organizadora de la Exposición *no creyó oportuno* invitar al Sr. Busto a que expusiera sus productos.

Esto no debe extrañarle, y a propósito de esto le daré una explicación. Como todos sabemos lo mucho

que los productos del Sr. Busto se anuncian en la prensa diaria, proceder que sabemos hace poca gracia a la clase Médica, los organizadores de la Exposición, quisimos evitarles el disgusto que les produciría verlos expuestos y por esta causa decidimos no invitarle.

Tenemos la seguridad, que de haber concurrido el Sr. Busto con sus productos, el Sr. Casas hubiera variado de opinión y a estas horas habría publicado varias fotografías en *Voz Médica* del Stand de la Comisión organizadora y del Sr. Busto.

¡Qué mala pata! Lo que nos hemos perdido.

* * *

Sin duda, y no conforme con atacar todos los números, directa o indirectamente a la Asamblea de Toledo, ha creído conveniente meterse con el iniciador de ella, Dr. Centeno, y en uno de sus comentarios crítica a éste porque afirma que *Voz Médica* no es un periódico médico, por no serlo ni su propietario ni su director.

Estamos conformes con la opinión del Dr. Centeno, y nos extraña grandemente la mucha prisa que ha tenido en contestar al referido Doctor y la poca que ha llevado en contestar al artículo que hace tiempo le dedicó el Dr. Huberto Domínguez, y que a no ser por el recordatorio amistoso que le hizo, *Reforma Médica*, tenemos la seguridad que hubiera seguido haciéndose el sordo.

¡V cuidado cómo ha contestado después de tanto tiempo! Ya nos ocuparemos despacio, *pues merece la pena*.

* * *

Copiamos del *Boletín Oficial de Practicantes de Madrid*: «Según el ilustre Director del Hospital del Rey, la creación de la enfermera dedicada exclusivamente a usos mecánicos, es de necesidad, pero marcando bien sus atribuciones para evitar confusiones. Hacer camas, dar alimentos, barrer una habitación o limpiar una escupidera, no es misión del Practicante.»

Conformes en un todo con la opinión del Dr. Tapia, pero se nos ocurre hacer una pregunta: ¿En conciencia, cree el referido Doctor que para hacer esos menesteres son necesarios los programas que exigen para hacerse enfermeras?

Los que nosotros conocemos, no dicen nada de barrer y limpiar, y sin embargo sí hablan de vendajes, inyecciones, anestesia y hasta de incubaciones laringeas. Luego si la enfermera ha de hacer lo que pide el programa, ¿qué le queda que hacer al Practicante?

LUTRIO.

Vitarrenal GARCIA MORO.-Inyectables indoloros.

N.º 1
Concentrado

Enérgico reconstituyente.—Inapetencia, consunción.

De venta en todas las Farmacias.

HAY QUE VER....

Va se celebró el célebre concurso-oposición a la Beneficencia Municipal de Madrid y ¡vive Dios! que aunque no se hubieran acordado de anunciarle, no hubiera perdido nada la clase, que por este motivo está dividida.

De lo que ha sido esta *mermelada*, basta decir, que los opositores desconocían el programa del ejercicio único, que era el práctico, que no veían los números que sacaban, y que dos opositores, los Sres. Adán y Linares, han consumido el turno del *cuarto de hora* que concede el estatuto municipal, exponiendo su disconformidad con las calificaciones.

En cambio había *agraciado* que antes de publicar la lista de aprobados, sabía el número que hacía en ella. ¡Cuestión de suerte!

* * *

Ante «la santidad de las cosas juzgadas» nada podemos decir ya sobre tan peregrino asunto, dice un querido compañero. Y nosotros decimos. ¿Por qué no protestásteis antes? ¿Por qué no cumplisteis las órdenes de la presidencia? ¿Es que ignorábais vosotros lo que iba a suceder?

Hoy sufrís las iras de todos los Practicantes de España, pero por vuestra propia culpa, por no saber hacer valer vuestros derechos.

Estas lamentaciones, cuando no tienen remedio las cosas, nos recuerdan las que hacía el célebre rey moro cuando exclamaba, «lloremos como mujeres, los que no hemos sabido defendernos como hombres».

* * *

Ha sido nombrado Presidente del Montepío nacional de Practicantes el Sr. Galán, Presidente del Colegio de León.

De 302 votantes, han votado a favor del Sr. Galán 229, sin contar 50 votos en blanco del Colegio de León que sin duda por delicadeza dejaron de hacerlo.

Es curioso que en la lista de Colegios votantes no figure el de Madrid, a pesar de tener un número considerable de socios.

Esperamos que el Sr. Galán será más explícito y hará declaraciones concretas respecto a los individuos que *obstaculizan* la reorganización del Montepío para *regocijarse en el fracaso*.

Digase claro quién son los enemigos, que es una medida sana para la clase el conocerlos.

* * *

Desde que en estas columnas invitábamos a los compañeros a rehabilitar al Sr. Valencia, han pasado bastantes fechas y se han publicado bastantes Revistas. Pues bien, ninguna, a pesar de lo mucho que ha sonado el *bombo* para ingresar en la U. G. de T., ha dicho una palabra en favor del compañero alejado de nosotros.

¡Por algo decíamos que conocíamos bien los sentimientos de la clase!

* * *

Al leer cierto comentario, viene a mi memoria un viejo refrán que dice: *Rebuznos de burro no llegan al cielo*, refrán, que yo como descendiente de Alá y por tanto creyente fanático, creo a pies juntillo. Pero ocurre, que por *una sola vez* este descendiente de Alá, según el Sr. Castellón me llama creyendo ofenderme, siente deseos de contestar y ponerse a tono con el *léxico* empleado por el Presidente del Colegio de Practicantes de Zaragoza.

* * *

Ante todo, he de manifestarle mi agradecimiento, por el reconocimiento de paternidad que me dá, llamándome *hijo de Alá*, lamentando en el alma no poder estar a la reciproca, pero ocurriéndoseme preguntarle.

¿Y usted de quién es hijo?

* * *

Hecha la anterior pregunta, y como antes digo por *una sola vez*, contesto a sus *groseros* comentarios más propios de un mozo de cuerda o de un *minino* sin compañera, que de un Director de un periódico que ha confundido lamentablemente, las columnas de la Revista con un vertedero de inmundicias.

Dice en su comentario, *que es atrevido juzgar a un individuo que ni de referencia conozco*.

¿Quién le ha dicho que no le conozco? ¡Pero hombre, qué candidez! Si está usted retratado de cuerpo entero en la réplica al Sr. Pérez de Cieza, y sin duda deseoso de hacerse una ampliación para que las orejas salieran de tamaño natural, hizo usted este segundo comentario.

* * *

Habla de retos el compañero *Peso-pluma*, como él mismo se llama, y a eso le contesto que nosotros no tenemos costumbre de retar a nadie; pero cuando un majo nos dirige groserías, no tenemos necesidad de acudir a esos *juicios sumarísimos* que usted nos refiere, sino que damos la cara, o escupimos en el rostro a los que quizás por la costumbre de andar por cloacas, nos asquean y repugnan como si fuesen reptiles.

* * *

Por tanto, si no quiere molestarse en dirigirse al Colegio de Toledo, no lo haga, pues por aquí, el Colegio le dedicamos a otros fines, distintos al que usted preside, y no se hace eco del criterio que pueda sustentar un compañero sea o no equivocado, siempre que se conduzca con la corrección debida como por aquí tenemos costumbre de hacerlo.

No me extraña que usted no pudiera *digerir* el comentario del «Sr. Pérez de Cieza». Hay cosas vedadas a determinadas inteligencias. Procure repasarle y verá con qué corrección está hecho, y de qué forma más distinta ha sido contestado por una colectividad que debió poner su cultura por encima de toda pasión al replicar a un compañero.

ABEN-HUMEVA.

Vitarrhenal GARCIA MORO.-Inyectables indoloros.

N.º 2

Convalecencias.—Agotamiento por el trabajo.—Astenia.

Débil

De venta en todas las Farmacias.

| | |
|---|--|
|  | |
| CORONA <i>La Máquina de Escribir Portátil</i> | |
| 600 pesetas en todas partes. | |
| <hr/> Desde 30 pesetas al mes, facilidad a plazos. | |
| PARA PEDIDOS E. GULLÓN.-Comercio, 14 TOLEDO | |

Esta es la que
 -: usted busca :-

CORONA

La pluma moderna.

La única buena portá-
 til, perfecta, de senci-
 llo manejo.

Supera a las mayores
 porque es suficiente-
 mente fuerte para su-
 frir la rudeza de un tra-
 bajo continuo.

Véala y se convencerá de que es la única
 que le conviene.

Pliéguela

Llévela

Escriba donde quiera.

Tratamiento curativo radical del reumatismo, artritis, gota y diátesis úrica en general con inyecciones endovenosas de

ARTROL García Moro

Primer preparado en el mundo de su orientación científica.

En su fórmula no hay un solo calmante, representando este preparado un verdadero

TRATAMIENTO ETIOLÓGICO

llamado a ser un orgullo de la Farmaco-inyectoterapia española.

Todos los preparados inyectables antirreumáticos, extranjeros y nacionales, conocidos hasta el día, llevan en su fórmula productos calmantes. Nuestro ARTROL sólo lleva disolventes químicos vasodilatadores y estimulantes de las secreciones, principalmente de la orina, produciendo una rápida, eficaz y duradera desintoxicación del organismo. No producen nuestros inyectables fiebre ni molestia alguna.

PRECIOS DE VENTA: 10 pesetas caja de 10 ampollas de 2 c.c.; 20 pesetas caja de 5 ampollas de 5 c.c.

ARTROL en sellos. —:— Precio de la caja, 8 pesetas.

Preparaciones oftalmológicas **MERCHAN**

Oftalmil -- (Solución)

Muy indicado en las oftalmias y en los catarros agudos y crónicos de la conjuntiva.

Atropil -- (Solución)

Insustituible en el tratamiento de las úlceras corneales, Queratitis, Iritis, heridas de la córnea con enclavamiento del Iris.

Midriatine -- (Pomada)

De resultados positivos en la curación de úlceras corneales en sus diversas formas y, en general, en todos los casos que se precise paralizar el músculo ciliar y dilatar la pupila.

Pomada oftalmológica

al óxido mercurio amarillo con atropina, eficazísimo en las cicatrices blancas corneales consecutivas a úlceras y sinequias del Iris.

Pomada oftalmológica

de Atropina y Xeroformo, irremplazable en las Iritis simples y específicas, úlceras y heridas corneales, Fotofobia, Queratitis hipopiónica, etc.

Pomada oftalmológica

al óxido mercurio amarillo, de gran utilidad en las Blefaritis escamosas, folicular, Pagnus corneal, Leucomas, Queratitis flictenular, etc.

Blefarógeno (Pomada)

Indicadísimo para el tratamiento de las Blefaritis pteriásica y glandulo-ciliar, escoriaciones y costras palpebrales, conjuntivitis folicular y granulaciones.

Laboratorio farmacéutico **R. MERCHAN**

QUISMONDO (TOLEDO)

TONIFEBRICINA JIMÉNEZ

ES EL REY DE LOS MEDICAMENTOS
PARA CURAR LAS FIEBRES

De venta en las principales Farmacias y
en la del autor

Lorenzana, 4--TOLEDO

JOSÉ HURTADO Sucesor de Valle

Cuesta de Belén, núm. 13, teléf. 362.--TOLEDO

La Casa más surtida en relojes
de precisión y en objetos de oro
y plata propios para regalos.

Optica fina (se despachan recetas de los Sres. Oculistas)

Material eléctrico para luz y timbres.

Taller de comesturas con garantía verdad.

¿POR QUÉ HA DE MORIR.....?

Ha sido siempre norma absoluta de nuestra conducta la consecuencia. Consecuentes, pues, con nuestras predicaciones de siempre, decimos ahora, como siempre dijimos, que los Practicantes dejarán de serlo cuando vivan aislados, separados unos de otros. Firmes en esta idea, trabajamos, en la medida que nuestra gran voluntad y escasa inteligencia nos permitió, por la consecución de un organismo federativo en el que se agrupasen los Practicantes todos. Nuestro trabajo activo duró muy cerca de quince años. Y cuando creímos vislumbrar la realización de nuestra idea—que era idea de todos—, cristalizada en «Federación Nacional», nos retiramos pasivamente a un puesto, no de indiferencia, sino de observación.

Tuvimos, o al menos creímos tener, la fortuna de adelantar un quinquenio los acontecimientos, cuando en Febrero de 1921 escribíamos, en el número 230 de *El Auxiliar Médico*, estas palabras: «Ya no es sólo el Practicante rural el que se ve entre caciques; es la clase, la clase toda; es el espíritu de nuestra carrera; es la razón de nuestro ser; es la causa de nuestra existencia la que nos arrebatan de una manera infamante. ¡No, Practicantes; no creáis a nadie porque nadie os dice la verdad! No creáis al político, ni al académico, ni al superior, ni, en ocasiones, al propio compañero. Este porque, acaso con buena intención, se equivoque. Aquéllos porque os engañarán siempre. No son la razón, pero son la fuerza, son el señor, son el AMO.

»Pero en estos tiempos el *amo* no debe existir; su existencia es mantenida por la mansedumbre del *esclavo*. Hoy el débil se rebela, y, para triunfar en su rebelión, sólo le basta ir acompañado de la razón en sus demandas. El odio sistemático y criminal es execrable porque es cruel; mas la justa defensa contra la perversidad, venga de quien viniere, es digna porque es santa. ¡Y los Practicantes tienen que cumplir muchos santos deberes si quieren quedar como dignos...!

«¡Y su primordial deber es arrancarse la propia personalidad profesional antes de consentir que sea objeto de mofa por parte de aquellos que la ultrajan, olvidando que tienen, por el contrario, mucho que agradecerla...!»

Al cumplirse cuatro años de aquel llamamiento, los Practicantes parecen evolucionar hacia otros sectores no profesionales; parecen «arrancarse su propia personalidad»; y lo hacen, para conseguir un fin útil, noble y justo. Y para llegar al fin que ostente esos atributos, todos los caminos son legales....

Mas, reparad un momento: el movimiento evolutivo del Practicante en la actualidad no implica, en modo alguno, la ruptura de la cohesión firme que debe existir entre la clase como tal clase. Hace bien poco tiempo decíamos, en *El Practicante Aragonés*, «que no hay quien pueda demostrar que no puede arreglarse la casa propia, colocando a la vez un puntal en la casa del vecino».

No se hable, pues, de Federación *muerta*. Digase, a lo sumo, *enferma*; y esto porque nada perfecto puede salir de la mano del hombre, ya que perfecto no lo es el hombre mismo. Pero sus obras, imperfectas, son siempre susceptibles de modificación y de mejoramiento.

Acaso el pensar que la actual evolución del Practicante hacia agrupaciones ajenas pueda ser causa de la desaparición (de la *muerte*, para usar la misma palabra que he leído) de la agrupación propia, conseguida después de tanto empeño y de tanto trabajo, sea causa de la pasiva resistencia de muchos compañeros a seguir el moderno movimiento evolutivo de la clase. Y vosotros, los que regentáis agrupaciones colegiales y dirigís órganos de nuestra Prensa, tenéis el deber de deshacer el error en aquellos compañeros que en él hubiesen incurrido.

Para ello, les haréis saber que las agrupaciones de trabajadores no ofrecen resistencias por caprichos, sino por razones, y que si alguna vez, las menos, las razones no les acompañan, las resistencias no caben. Y, sobre todo, les haréis ver el credo sobre que se apoyan las aspiraciones trabajadoras: *unión, compañerismo, fraternidad*. Tan ello es cierto, que las agrupaciones se llaman, entre sí, *hermanas*.

No haya, pues, temor de que nuestra profesional agrupación muera. ¿Por qué ha de morir? ¿Murieron los Colegios provinciales al agruparse en Federación regional? ¿Murieron éstas al intentarse una Federación Nacional? ¿Cómo ha de ocurrir si lo último es consecuencia y causa a la vez de lo primero?

La organización practicante puede muy bien ser parte integrante de una organización ajena, sin perder su carácter profesional. Esta organización profesional, la Federación, sería una de las *hermanas*, según el credo de fraternidad de la gran Asociación acerca de la cual se litiga nuestro ingreso.

Pero sea cualquiera el resultado de ese litigio, la Federación Nacional de Practicantes de Medicina y Cirugía de España, ¿por qué, decidme, por qué ha de morir....?

LEOPOLDO P. ESTALAYO
Practicante y Médico.

Vitarrhenal GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 3
Con hierro

Anemias. - Clorosis. - Histerismos.

De venta en todas las Farmacias.

COMENTARIOS

Morosidad, indigencia y abandono.

El Colegio de Guadalajara ha publicado una Circular en la que notifica el acuerdo de haber dado de baja por morosos a veintitantos de sus asociados.

No es la primera vez que en estas columnas nos hemos ocupado de cuestión tan importantísima, haciendo ver demostrativamente la necesidad de que todo colegiado coadyuve a la obra común de desenvolvimiento y progreso; y huelga decir, que lo menos que se debe poner a contribución es el pequeño esfuerzo económico señalado por los Colegios, y del que depende la existencia de los mismos. La cuestión económica es fundamental, porque es el sustento de las agrupaciones, y si es de conveniencia tenerlas, no hay otro medio que dar satisfacción a sus modestas exigencias, más y más difíciles cada día por la postura despreocupada de la mayoría, que no atienden ni la menor materialidad al alcance de todos o cuasi todos.

Hemos buscado la causa de este mal superabundante del que dan datos los balances administrativos de las Tesorerías, obteniendo de nuestras pesquisas tres motivos que consideramos son los que producen el mal: *morosidad, indigencia y abandono*. El primer motivo es poco frecuente; no obstante, podríamos citar algunos casos, en los que se ve claramente la predisposición a no pagar, y decimos que no quieren pagar, porque son los que, a falta de saldo, tienen mayores cantidades y se hacen los sordos a toda indicación, dando la casualidad que disfrutan de relativo bienestar económico, agravante que demuestra clarívidamente nuestro calificativo. Estos señores no conviene tenerlos, pues pertenecen al grupo de los indecisos y nunca podremos contar con ellos, no ya en esta forma, sino espiritualmente, que es nuestro afán de clase.

El segundo motivo presenta limitados casos; pocas veces la situación precaria del Practicante llega al extremo de no poder dar satisfacción a la insignificante cantidad exigida por los Colegios; pero hemos conocido situaciones difíciles, en las que no se ha dispuesto para esto, ni siquiera para las exigencias del vivir. Estos señores merecen todas las consideraciones, y hasta una excepción no prevenida por los Estatutos de los Colegios, que les dispense del abono interin se vean embargados por tan aflictiva situación, y no sumar el sentir de verse expulsados de sus compañeros unidos.

El tercero de los motivos es el más general, y no

tiene otras causas que el abandono, la despreocupación y la falta de cariño a la colegiación. Este grupo está integrado por la masa o vulgo de la clase, por los eternos despreocupados, tan despreocupados, que se olvidan hasta del abono de la cuota y necesitan el recuerdo, complicando y haciendo más embarazoso el desempeño de los cargos, por si no tuvieran bastante sobre sus hombros con el peso de toda la gestión colectiva, desempeñada por contado número de entusiastas, que siempre son los mismos.

En estas condiciones, con esta falta de preparación sociológica, sin un verdadero entusiasmo que anime a todos y cada uno de nosotros por la obra común, y la no disposición a arrimar el hombro, así como la falta de sentir el deber, nos incapacita para determinaciones que laten en los progresistas que aspiran a la emancipación moral y material de la clase.

La obra fundamental es nuestra, y hay que reconocer que mientras no surja la evolución individual precisa y el convencimiento, haciendo innecesario el estímulo para que todos cumplan con sus deberes, tenemos que decir que no somos aptos para adoptar decisiones eficaces. Como siempre, el vulgo—que es como yo denomino a los indiferentes—tiene la palabra, demostrando con la acción el movimiento.

Comentarios de un corrillo de oyo-concursantes a la Beneficencia Municipal de Madrid.

Sr. B.—¿Qué os parece esto?

Sr. C.—Que nos han hecho un gazpacho.

Sr. D.—Sí, una mezcla de pardillo y jilguero.

Sr. E.—Claro está, lo que se pretendía era que no fuera cosa definida, ni concurso ni oposición.

Sr. F.—Eso es, puro formulismo para dar cabida al favor.

Sr. B.—Como que estas plazas se han de dar según el empuje de la.... no por aptitud.

Sr. D.—Pues bien lo podían haber hecho por revisión de expedientes, al menos hubieran evitado gastos al personal, que por la distancia y permanencia en Madrid es bastante crecido.

Sr. B.—Esas razones hay que reconocerlas; pero en estos casos no se tienen en cuenta; la cuestión es obstaculizar, y después de todo, ese es un procedimiento.

Vitarrhenal GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 4

Tónico de la infancia.—Desarrollo.—Crecimiento.

Niños (sin estriquina)

De venta en todas las Farmacias.

Sr. D.—Mas reconocerás conmigo que ese es un mal procedimiento, pues no hay derecho a que el buen pensar sea sorprendido y que se hagan esfuerzos económicos—verdadero sacrificio en nosotros—y todo baldío.

Sr. C.—Ya no tiene remedio; cambiar de disco y aguantar el tirón.

Sr. F.—¿Contáis con buena recomendación?

Sr. C.—Inútil sería venirse sin ella y aun así también lo será. Hay gachó que trae para todo el tribunal.

Sr. E.—Nos conocen poco; mas ahora bien se van a enterar de que hay Practicantes.

Sr. D.—Efectivamente, se dice que es un verdadero alarde de influencia.

Sr. B.—Se puede hacer un cálculo aproximado; 300.4, como término medio.

Sr. D.—De esas 1200 recomendaciones bien se pueden contar 30 ineludibles, mas 15 para los agregados y ya tenéis la cuenta.

Sr. C.—Te ha salido redonda.

Sr. B.—Sí, da la casualidad de que estamos perdiendo el tiempo lastimosamente.

Sr. C.—Pero, ¿y pasar unos días en Madrid? ¡Qué grande es Madrid!

Sr. F.—¿Habéis reparado en la postura severa del tribunal, que es susceptible de elasticidad?

Sr. C.—Sí, y la razón estriba en el mayor o menor grado de simpatía. ¡A mí me es muy simpático todo el tribunal!

Sr. F.—Oye, ¿qué dices entre dientes?

Sr. C.—No, nada, el pensamiento que no descansa y hace mover la lengua automáticamente.

Sr. E.—Esas parcialidades no deben existir.

Sr. B.—Pues esto es en público....

Sr. D.—De poco os asustáis, con lo que tenéis que ver.

Sr. E.—No nos asustamos porque traemos tragado cuanto va a pasar.

Sr. C.—Este concurso-oposición es el mayor triunfo del Colegio de Madrid.

Sr. B.—No podía ser de otra forma, porque aquí están los mejores chicos ¡pues no es nada estar en Madrid!

Sr. D.—Y eso que los de provincias estropean toda buena gestión.

Sr. C.—Sí; pero por esta vez el éxito ha sido rotundo; hay que reconocerlo.

Se oye hilaridad general y vuelven todos la cabeza a la busca del motivo que la produce. ¿Cual es? Que al examinando le ha tocado el cabestro sencillo y lo ha confundido con la fronda de barba. Todos mascan un calificativo que comienza con b de burro.

Sr. E.—Habéis notado que todo lo hace el Dr. Villa, excepto una pequeña parte que practica el representante

de la clase y que consiste en el transporte de vendas desarrolladas.

Sr. C.—¿Que si lo hemos notado? Yo por mi parte he notado lo que no había visto en ninguna clase de exámenes, y es, que un juez de tribunal saque las bolas al examinando viéndolas el solo, y después de previa consulta con su cuadernito, notificar la suerte.

Sr. B.—Que cada día se ven y aprenden cosas nuevas.

Sr. D.—¡Si! ¡Señores, hay que vivir para ver!

Sr. E.—¡Verdaderamente que hay que aguantar cada cosa....!

Sr. C.—Pues yo no estoy dispuesto a pasar por ello y he de reclamar sea yo quien saque mi suerte.

Sr. E.—Y darás un espectáculo sin conseguir nada.

Sr. C.—Pero al menos sabrán que no las tragamos tan gordas ni somos tan inocentes.

Sr. B.—En verdad que es indignante.

Sr. C.—Con decir que no hemos visto nunca procedimiento tan singular, está dicho todo.

Sr. F.—Es algo que subleva.

Sr. D.—Es escandaloso.

Suena otra carcajada general; el que actúa acaba de soltar un absurdo mayúsculo. Se oye: éste será uno de los que tengan plaza.

He aquí la expresión cabal y precisa de uno de la masa que ha sabido denominar este concurso-oposición.

PÉREZ DE CIEZA.



Enfermedades del tubo digestivo, Estómago, Intestinos y anejos

a cargo de

D. Isabelo Perezagua

Análisis de jugo gástrico,

lavado de estómago, coprología.

Todos los días laborables, de tres a cuatro de la tarde

Jardines, 16.—TOLEDO



Todos los trabajos científicos, literarios o profesionales insertados en esta Revista están escritos expresamente para la misma, quedando prohibida su reproducción si no se indica su procedencia.

Vitarrhenal GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 5

Embarazo. Debilidad general. Benopausia.

Hierro, sin estrichina

De venta en todas las Farmacias.



CARTA ABIERTA

por el Dr. D. Isabelo Perezagua,

Médico de la Beneficencia Municipal y Presidente del Colegio de Médicos de Toledo.

Sr. Director de EL PRACTICANTE TOLEDANO.

Mi querido amigo: Me pides un artículo para tu periódico y además me indicas ha de ser insertado en la «Sección Científica»; la primera parte de tu petición, no me inquieta; al contrario, algo acostumbrado a emborronar cuartillas, con facilidad y gran placer te mandaría en seguida algunas; pero el tener que ser publicadas en la «Sección Científica», me obliga a que el asunto que maltrate sea de esta naturaleza, y hé aquí mi dificultad; Ciencia, casi no tengo, y si a esto añades que te urge el que te dé respuesta, me hace imposible el poder complacerte, y como a toda costa quiero que no dudes un instante de que estoy a tu disposición y a la de todos tus compañeros, vamos a ver si podemos llenar tus deseos, aunque sea de manera incompleta, y en vez de asunto científico de altura, te diré algo que, sin dejar de tener ciencia es tan elemental, que no se ha de tener en cuenta, y creo ha de tener algún interés para vosotros, por tratarse de maniobra que alguna vez practicáis.

Mucho me agradecerá puedas, ya que no otra cosa, al menos llenar una plana del periódico, y a modo de charla diremos algo del

Cateterismo de estómago;

cuidados que hay que tener para realizarle y peligros que hay que salvar.

El enfermo, a quien previamente explicamos la inocuidad y sencillez de la maniobra, después de haber ingerido una hora antes el desayuno de prueba de Ewald Boas (60 gramos de pan blanco y 300 de te) o cuatro horas antes la comida de prueba de Riegel (un plato de sopa, 150 gramos de carne de vaca, un plato de puré de patata, compota y un panecillo), estará sentado en una silla, y si tiene piezas dentarias se despojará de ellas, con el cuerpo inclinado hacia adelante y la cabeza en ligera flexión, sujetándola con el brazo izquierdo pasado por detrás. Mientras hace inspiraciones profundas con la boca abierta (con lo cual disminuyen las náuseas), se introduce la sonda mojada en agua caliente hacia la parte posterior de la faringe y se empuja con suavidad hasta llegar al estómago, lo que se conocerá porque habremos introducido la sonda hasta una raya o división en ella marcada a unos cincuenta centímetros del extremo introducido.

Al llegar la sonda al estómago, o antes, al pasar por la faringe y excitar el glosso faríngeo, se produce el vómito, que recogeremos en una copa graduada, y si una vez la sonda en el estómago no se provocara el vómito, haríamos un movimiento de sacar y meter la sonda, invitaríamos al enfermo a que se pusiese en pie o hiciera ligeras flexiones hacia adelante, con lo que seguramente conseguiríamos nuestro propósito.

Alguna vez ocurre que, a pesar de todo esto, no se hace el sifonaje o éste es muy defectuoso, caso que ocurre generalmente en los enfermos aquílicos que, a causa de la escasa secreción gástrica y de la consistencia del contenido de estómago, cuesta mucho trabajo realizar la extracción; en estos casos, está justificado el empleo del método de aspiración, poco usado entre los especialistas españoles, que sienten cierta e injustificada aversión al método, y que consiste en practicar una aspiración con una pelota o balón de goma adosado al extremo externo de la sonda, y en virtud de la diferencia de presión que se produce el contenido del estómago se verterá al exterior.

Pueden ocurrir dos accidentes al introducir la sonda: 1.º Que entremos en la traquea, conociéndose el error por el ruido que produce el aire al pasar por la sonda en los movimientos respiratorios, además de la sensación de ahogo que ofrece el enfermo. 2.º Que creamos ha llegado al estómago y esté doblada en el esófago, lo que apreciaremos por la sensación que dá a la mano estando el enfermo quieto.

Conviene también saber, porque es accidente que alguna vez tiene lugar, que al retirar la sonda, se contraiga fuertemente el cardias, impidiendo por tanto la salida de aquélla, y en este caso conviene no hacer grandes tracciones, sino suaves, con las cuales se vencerá este pequeño contratiempo. Como caso curioso citaremos el ocurrido al especialista Dr. Yague, que tuvo necesidad de cloroformizar al enfermo para poderle sacar la sonda.

Las contraindicaciones que tiene el sifonaje de estómago son muy limitadas, y fuera del aneurisma aórtico puede hacerse el cateterismo siempre que le necesitemos. En los ulcerosos un mes después de la hemorragia y como remedio terapéutico durante la misma hematemesis. No se debe extraer el contenido gástrico en las mujeres durante la menstruación, por las modificaciones que su acidez experimenta en estos días.

Vitarrhenal GARCÍA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 6

Neurastenia. — Enfermedades del sistema nervioso.

Especial

De venta en todas las Farmacias.

Montepío Nacional de Practicantes.

Circular del Presidente a los Colegios o Agrupaciones pertenecientes al mismo.

Rogamos encarecidamente a los que nos han remitido los datos que les pedíamos en nuestro número anterior, nos los envíen a lo mayor brevedad posible, pues comprenderán que nos son muy necesarios a fin de poder ordenar sin pérdida de tiempo todo lo preciso para la buena marcha del Montepío. También rogamos nos envíen los *Boletines de inscripción* que oportunamente fueron remitidos a los Presidentes de Colegios para que éstos a su vez los hicieran llegar a los interesados, recogiéndolos después para devolvérmolos, según se les participó oportunamente por carta en el momento de quedar nombrada la Directiva del Montepío.

Teniendo en cuenta que por el momento se carece de fondos, siendo por tanto necesario que el Colegio de León cumpla lo ofrecido de entregar a la Directiva del Montepío la cantidad que sea necesaria para sufragar los primeros gastos que se originen y de la cual deberá reintegrarse cuando el Montepío tenga fondos, es de imprescindible necesidad limitar los gastos todo lo que sea posible, ya que el Colegio de León necesita, como es natural, poder también atender sus obligaciones, y como se enviará mensualmente a todos los Presidentes de Colegios o Agrupaciones un número de *El Practicante Leonés*, en el que se dedicará una Sección a Montepío, en esta Sección contestaremos a toda aquella correspondencia que no sea de urgencia y daremos cuenta de todo lo relacionado con la marcha del Montepío. Tiempos mejores vendrán quizá, pero mientras tanto, no nos queda otro recurso, si como es natural no se ha de exigir nuevamente el pago de la cuota reglamentaria por el concepto de gastos a aquellos Colegios que oportunamente la hayan abonado.

Relación de socios.

Por el momento serán considerados como socios todos los que constan inscriptos con su correspondiente *Boletín*, a excepción de los que pertenecen al Colegio de Salamanca, el cual nos participa que sobre este asunto no puede tomar acuerdo hasta que celebre Junta general.

Con el fin de que puedan hacernos cuantas aclaraciones sean necesarias respecto a equivocaciones, bajas, etcétera, publicaremos en el próximo número del mes de Enero la lista de socios, indicando los que tienen suscripto *Boletín* y los que por no tenerlo no pueden ser considerados como socios mientras no suscriban dicho documento, ya que así lo dispone el Reglamento, para lo cual, se han enviado *Boletines de inscripción* a los que se encuentran en dichas condiciones, habiendo hecho el envío por mediación de los respectivos Presidentes de Colegios, poniendo además a disposición de los Colegios cuantos *Boletines* deseen, y en breve pondremos también Reglamentos a disposición de quienes los deseen.

Funcionamiento del Montepío.

El día 1.º de Enero de 1926 queda puesto en vigor el Montepío Nacional, y serán socios fundadores los actualmente inscriptos y los que verifiquen el ingreso dentro del plazo de seis meses a contar desde dicha fecha, no siendo considerados como socios, los que constando en el libro registro no hayan enviado el *Boletín de inscripción*, o si habiéndole enviado no obra en poder de la Directiva, ya que así lo dispone el Reglamento.

Sería muy conveniente que los Colegios o Agrupaciones estudiaran el medio de no demorar el pago de cuotas para socorros. Con este fin, el Colegio de Huesca había recaudado de los socios *cinco pesetas* por cada uno en concepto de anticipo. El Colegio de León, tiene acordado abonar dichas cuotas de los fondos del mismo, y cuando éstos no sean suficientes, recaudar anticipadamente *tres pesetas* por cada socio, repitiendo esta operación cuantas veces sea necesario. Sean éstos u otros procedimientos, debieran a nuestro juicio adoptarlos todos los Colegios o Agrupaciones, y así se podrían abonar los socorros sin demora alguna.

Los giros y correspondencia relacionada con éstos, deberán dirigirse a Eugenio Escanciano. — Cristóbal Colón, núm. 1.

Toda la demás correspondencia, a Ignacio M. Galán. — Fachada del Hospicio, letra B.

El Colegio de León, cree haber cumplido con su

Vitarrhenal GARCÍA MORO.--Inyectables indoloros.

N.º 7

Nucleínico-férrica
sin estriénina

Tónico general. Estimulante del organismo

De venta en todas las Farmacias.

deber y abriga la esperanza de que los demás Colegios le ayuden en la propaganda pro Montepío, a fin de que en corto espacio de tiempo figuren en el mismo la casi totalidad de los Practicantes. Si esto no consiguiéramos, habrían fracasado los que aparentando repetidas veces su entusiasmo por la creación de este organismo, ahora nos negaban su apoyo. Los que poniendo toda su voluntad en la defensa de una causa sin reparar siquiera en que la labor a realizar es superior a sus fuerzas y pejudicial para su salud, no consiguen lo que se proponen por falta de la ayuda de sus compañeros, jamás pueden ser considerados como fracasados.

Agradecimiento.

He de expresar mi más profundo agradecimiento a cuantos han contribuido con su voto para que mi modesta persona ocupe la presidencia del Montepío y a los compañeros de Colegio que atendiendo mi ruego no han designado para dicho cargo socio alguno del Colegio de León, con lo cual no podrán decir mis enemigos que me he valido de los compañeros de Colegio para ocupar tan inmerecido cargo, en el que prometo poner toda mi voluntad para su desempeño.

IGNACIO M. GALÁN

Nueva Junta Directiva del Montepío.

Presidente, Ignacio M. Galán.—Vicepresidente, Vicente Martínez.—Secretario-Contador, Honorio de las Matas.—Tesorero, Eugenio Escanciano.—Vocal 1.º, Lucas Candanedo.—Vocal 2.º, Andrés Corsino Escudero.—Vocal 3.º, Lorenzo Dominguez.

N. de la R.—Felicitamos calurosamente a la nueva Junta Directiva del Montepío, y dado el entusiasmo que existe entre todos los que la integran, y principalmente por su Presidente, D. Ignacio M. Galán, autor del proyecto del expresado Montepío e incesante propagandista de esta humanitaria obra, de esperar es, que no se tarde mucho en que se consolide el funcionamiento de esta Institución tan importante y necesaria para los Practicantes españoles.

Por nuestra parte contribuiremos a la difusión de circulares, órdenes y demás documentación emanada de la Presidencia del Montepío Nacional, insertando en nuestra publicación una Sección especial, al objeto de que nuestros Colegiados adscriptos a esta Asociación en todo momento estén enterados de cuanto se relacione con el mismo, por lo cual brindamos y ofrecemos las columnas de nuestra publicación a su presidente, nuestro entrañable amigo Sr. Galán y a su junta de Gobierno, así como a cualquier compañero que quiera ocuparse del expresado Montepío.

Se ruega a los Sres. Médicos, Practicantes y lectores en general de esta Revista, favorezcan en lo posible a los anunciantes de la misma en justa recompensa al favor que nos dispensan.



**Mal compañero lo es
Alberto Martín López**

Rogamos a los compañeros se abstengan de prestarle apoyo moral y material por haber sido expulsado del Colegio.

NOTA. Advertimos al público en general que si este señor, estando prestando asistencia, tuviera que ausentarse o cayese enfermo, no será sustituido por otro.



D., Practicante con ejercicio en....., vota que la Federación Nacional de Practicantes (1)..... debe ingresar en la Unión General de Trabajadores. a.....de Diciembre de 1925.

(Firma.)

(1) En este hueco debe especificar su criterio con las palabras SÍ o NO.



POEMAS DE LA GUERRA

== LA VUELTA DEL SOLDADO ==

Sin esperanza, sin ningún consuelo
los viejos lloran sin cesar. Su llanto
data de aquella hora en que su hijo,
el único, el amado,
marchó a salvar a la doliente Patria
como era su deber.

De orgullo Patrio
lleno iba el mozo que, con voz segura,
se despidió de los que allí, llorando,
esperan con dolor, día tras día,
la vuelta del soldado.

Saben que el enemigo, traicionero,
tiene en poder al hijo, allá en su campo,
y no reciben de él la carta ansiada
que siguen esperando
con la impaciencia del que, ciego,
espera de la luz un débil rayo;
mas... la carta no llega...

Ya del tiempo,
un cómputo terriblemente largo
pasó. Los pobres viejos ya no lloran,
que sus ojos de lágrimas secaron.

Sólo en las noches lúgubres de invierno,
cuando la nieve—celestial sudario—
cubre las sepulturas de los hombres
que mueren olvidados
sobre la superficie parda y triste
de los campos,
los viejos rezan, rezan distraídos
sin pensar en el rezo, que sus labios
modulan tardamente, cual movidos
por impulso automático;
los ojos en la lumbre que se extingue
y el pensamiento lejos.....

Con espanto
escuchan unos golpes resonantes
en la cancela de la casa. Rápidos,

los viejos se levantan de su asiento
y se miran, miedosos y extraños...
Los golpes se repiten con más fuerza
y una voz varonil rasga el espacio.

—¡Esa voz!..

—¡Esa voz!.. —claman los viejos,
reconociendo la del hijo amado
a quien daban por muerto... Y corren, locos,
a abrir la puerta...

(¡Indescriptible cuadro
que el poeta no sabe traducirlo
y la pluma resístese a copiarlo!)

Primero un cruel silencio elocuentísimo,
luego gritos y lágrimas... Y al cabo
de un momento, que fué toda una vida,
(¡oh, medida del tiempo!), seco el llanto;
la madre besa al hijo que, aterido,
en una manta envuelto, se ha dejado
besar, inmóvil, mudo,
como estatua de piedra.

¡Oh, Dios santo!—

la madre exclama con asombro y miedo,
toda llena de horror y sobresalto:
¿por qué no estrechas a tu madre buena,
hijo mío del alma, en un abrazo?..

Y el hijo, con la pena más amarga,
con los ojos de lágrimas velados,
con la voz insegura, y con la sombra
de su desgracia por doquier flotando,
respondió: “¡Madre mía... mi consuelo...
mi dulce amor... mi amparo...
¿cómo quieres te estreche y que mi pecho
sienta latir el tuyo idolatrado
si allá, en la guerra... ¡madre!.. un enemigo
sin piedad y a traición cortó mis brazos?..”

BENIGNO ALONSO.

Torrijos.

Vitarrhenal GARCIA MORO.--Inyectables indoloros.

N.º 8 Recalcificante. - Tuberculosis incipiente.

Cálcica, adultos

De venta en todas las Farmacias.

Yodalgon

(SIN YODISMO)

Jarabe con yodo orgánico, soluble y asimilable, con los principios activos de las hojas de nogal, fumaría, «fucus vesiculosus» y sales remineralizadoras.

Linfatismo, Escrofulismo, Obesidad, Artritis, Arterio, Esclerosis y enfermedades de la piel.

DOSIS: Adultos, tres cucharadas al día. Niños, a cucharaditas.

Jarabe Figran

Jarabe con los principios activos de Grindelia robusta, Acónito, Bálsamo de tolú y Codeína.

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

DOSIS: Adultos, tres cucharadas al día. Niños a cucharaditas.

Gotas Sanguíneas Royen

Peptonato de hierro, Cuasia y Strophantus
PODEROSO TÓNICO RECONSTITUYENTE
Clorosis, Anemia, Inapetencia y Convalecencias.

DOSIS: Ocho gotas antes de cada comida disueltas en vino o agua.

Treponemol

Elixir depurativo, con sales Hidrargírico-potásicas, contra las

AFECCIONES SIFILÍTICAS

DOSIS: Dos de 15 gramos al día.

Muestras y literatura: Laboratorio «Higiene» J. BATTLE, Farmacéutico.-Diputación, 73-Barcelona



JULIAN AYUSO TOLEDO

Almacén de Coloniales

y

- Tostadero de Cafés -

El Café Rey Wamba está acreditado como uno de los mejores por su grato sabor y aroma. Hagan una prueba y se convencerán.

PRECIOS DEL TORREFACTO AL DETALL

| | |
|-----------------------------|----------------|
| Puerto Rico extra, kg | 10,00 pesetas. |
| » » 1. ^a » | 9,00 » |
| » » 2. ^a » | 8,50 » |

PRECIOS DEL TUESTE NATURAL AL DETALL

| | |
|----------------------------|------------|
| Puerto Rico extra, kg..... | 11 pesetas |
| Caracolillo » » | 11 » |
| Moka » » | 11 » |

Para pedidos al por mayor, dirigirse a sus Almacenes del paseo de la Rosa.

Farmacia de D. Alberto Martín

Gran Centro de específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Sueros medicinales de todas clases, Vacunas, Tópicos. Depósito del Laboratorio Arrans y existencias de todo cuanto fabrica la casa Lukol.

TORNERIAS, 16 y 18

= TELEFONO 150 =

TOLEDO

VACIADO AUTOMÁTICO DE HOJAS = =
= = = PARA MÁQUINAS DE AFEITAR

Procedimiento empleado en
la fabricación de cuchilla

Única en Toledo:

Bazar de Moro

Comercio, 44, teléf. 225

TOLEDO

Ungüento Morrith.

El mejor-callicida conocido hasta hoy. Destruye en tres días el peor callo, durezas y verrugas.

PERFUME AGRADABLE

NO ESTROPEA LAS ROPAS

De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCIA MORO, Puebla, 11, MADRID

Bar Oriental

Cafés — Licores y aperitivos.

:- Especialidad en vermouth :-

Nueva, 3

TOLEDO

Confitería y Fábrica de Mazapán

de

CECILIO MARTIN Y HERMANOS

Especialidad en postres.

Tendillas, 3, teléf. 513

TOLEDO

PETRO-MOOR

Tratamiento inofensivo y enérgico del
— — — estreñimiento crónico. — — —

Es el mejor lubricante de la mucosa intestinal.—De uso con preferencia en los niños y enfermos de estómago.

De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCIA MORO, Puebla, 11, MADRID

«La Previsión Española».

Compañía de seguros contra

:- incendios a prima fija :-

SEVILLA: Orfila, 9

MADRID: Marqués de Valdeiglesias, 13

Delegado para la provincia de Toledo:

Salvador S. Morate

TALAVERA DE LA REINA

FARMACIA DE

Joaquín Cabello

Gran Centro de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, sueros medicinales de todas clases, vacunas, aparatos ortopédicos y material antiséptico completo.

Tópico para las quemaduras, pomadas para las almorranas y Oter-Doulerine para la cura radical del reumatismo.

Plaza de Zocodover, 6

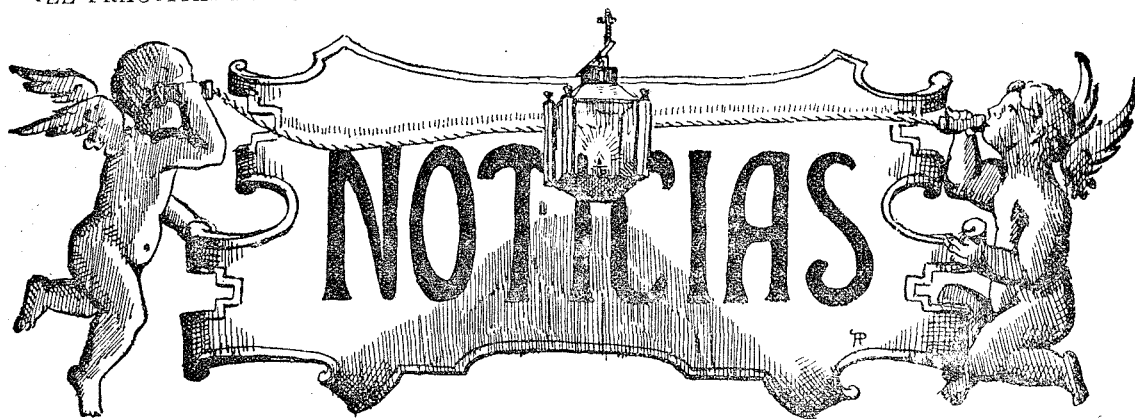
TOLEDO

Vitarrhenal granulado GARCIA MORO Con hierro y sin hierro

El mejor tónico de la infancia.

—:— De sabor agradable.

De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCIA MORO, Puebla, 11, MADRID



Mejorado.

Ha salido a la calle, notablemente mejorado de la enfermedad que le aquejaba, el distinguido Subdelegado de Medicina de este Partido el Dr. D. Francisco López-Fando.

Nos alegramos de su mejoría, deseándole su completa curación.

Visitas.

La hemos recibido del culto e ilustrado Practicante del Manicomio Provincial de Valladolid D. Félix Romo.

De las agradables horas que fué nuestro huésped guardaremos eterno recuerdo.

—También la hemos recibido de nuestro querido amigo el joven Doctor en Medicina D. Roberto Sánchez Moya, hijo del distinguido Director de este Manicomio Provincial D. Fernando.

Sabe tan buen amigo lo mucho que se le aprecia y estima en esta Redacción.

B. L. M.

Le hemos recibido atentísimo ofreciéndonos el cargo de Presidente del Colegio Oficial del Secretariado, de nuestro estimado amigo D. Carlos Cogolludo, Secretario de la Corporación Provincial.

Agradecemos la atención y esperamos que la vida de la nueva entidad sea fructífera, deseando a nuestro distinguido amigo toda clase de aciertos en su nuevo e importante cargo.

Nuevo Presidente.

Por cesación reglamentaria del Dr. Jiménez Rojas, Director del Laboratorio Municipal, ha sido nombrado por aclamación Presidente de la Asociación de Funcionarios Municipales de esta capital, nuestro querido Director D. Fernando González.

Felicítámosle por este nombramiento, haciendo votos para que el éxito le acompañe en el difícil cargo para que ha sido designado y en el que obtuvo resonantes éxitos nuestro estimado amigo Sr. Jiménez Rojas.

Reconocidos.

Lo estamos al ilustrado Comandante de Artillería e Ingeniero D. Calixto Serichol, por la atención de remitirnos un ejemplar de su elocuente Conferencia, dada el 2 de Diciembre último en el Salón de Actos de la Diputación Provincial, sobre «Lo que debe ser el Monumento al Quijote», y la que fué premiada con calurosas felicitaciones por el distinguido auditorio que concurrió a tan interesante e ilustrado acto.

Enhorabuena.

Se la enviamos por sus últimos triunfos logrados en el último concurso-examen celebrado en Madrid para cubrir plaza de Practicante de la Beneficencia Municipal, a nuestros buenos amigos D. Saturnino Pérez, D. Balbino Díaz Morillo y a nuestro compañero de Colegio el distinguido Practicante militar D. Leandro de la Flor.

A todos nuestra cordial enhorabuena, deseándoles éxitos lisonjeros en al desempeño de sus nuevos destinos.

Fallecimiento.

Después de penosa enfermedad, ha fallecido en esta capital la niña María Pilar Galán, hija de nuestros buenos amigos don Justino Galán y D.^a Amelia Sánchez.

Con tan triste motivo, expresamos nuestro sentir a tan estimados amigos, así como a los distinguidos Médicos D. Fernando y D. Roberto, abuelo y tío, respectivamente, de la fallecida.

Nueva Junta Directiva.

Ha quedado constituida en la siguiente forma la Junta Directiva del entusiasta Colegio Gaditano: Presidente, D. Vicente Quignón Lubrano; Vicepresidente 1.^o, Salvador Davín del Pozo; Vicepresidente 2.^o, D. Teodoro Collantes Bohorquez; Secretario 1.^o, Eduardo Lliná Ceruti; Secretario 2.^o, D. Francisco Alvarez Martínez; Tesorero, D. Andrés Martínez Pérez; Contador, D. Manuel Redón Revuelta; Vocales, D. Sebastián López y Hurtado de Mendoza, D. Enrique Ordaz Caballero y D. Gonzalo Valle Gómez; Director de la Revista, D. Aurelio Dañino Lamas, y Administrador, D. Andrés Martínez Pérez.

A todos nuestra cariñosa felicitación, deseándoles grandes éxitos en el desempeño de sus respectivos cargos.

Renuncia.

Nuestro estimado compañero D. Pablo García ha presentado la renuncia del cargo de Administrador de esta Revista, fundamentada en lo laborioso que es tener que desempeñar a la vez dos cargos de la importancia que son la de administrador de nuestra publicación y la de Secretario del Colegio.

Atendiendo tan justificada causa, la Junta de Redacción ha admitido su renuncia, felicitando a tan querido compañero por su actuación en el cargo que deja y lamentando que tan poderosos motivos nos alejen por ahora del concurso del querido amigo.

Vitarrhenal GARCIA MORO.—Inyectables indoloros.

N.º 9

Cálcica
sin estriocina, niños

Raquitismo.—Escrofulismo.

De venta en todas las Farmacias.

Nuevo Administrador.

Ha sido nombrado para esta REVISTA nuestro querido compañero D. Félix Pérez Ferrer.

Anteriormente desempeñó este puesto, así como el de Director, dejando en ambos cargos gratos recuerdos de su actuación, por lo cual, de esperar es que ésta sea fructífera para bien de la clase en general y de la REVISTA en particular.

Federación Sanitaria.

El 14 del actual ha tenido lugar una Asamblea de Sanitarios del Distrito de Puente del Arzobispo, en Belvís de la Jara.

En tan importante reunión hicieron uso de la palabra diferentes Sanitarios, y entre los acuerdos de más importancia tomados figuran los siguientes: Dirigir un saludo a todos los Sanitarios de la provincia por conducto de la Junta Provincial de Federación Sanitaria; dirigirse al Director general de Sanidad solicitando se organicen cursos breves y prácticos de «Epidemiología e Higiene», que tengan carácter obligatorio para todos los Sanitarios que desempeñen cargos oficiales; saludar al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, rogándole la promulgación de una Ley de Sanidad, conforme a las necesidades de los tiempos, y creación del Ministerio de este ramo; y que por la Directiva de la Federación Sanitaria del Distrito se solicite de los Ayuntamientos del mismo que una de las calles más principales de aquéllos se titule de «Santiago Ramón y Cajal».

Durante la reunión reinó el mayor espíritu de cordialidad y compañerismo, por lo que felicitamos sinceramente a los organizadores de tan importante acto.

Saludo cariñoso.

Por conducto de nuestro querido compañero D. Félix Romo, nos lo envía el distinguido Dr. Sisniega, eminente Médico Psiquiatra del Manicomio Provincial de Valladolid.

Agradecemos en el alma tan honrosa distinción, expresándole nuestro reconocimiento y gratitud.

Nuevo colegiado.

Ha ingresado en este Colegio por reunir los preceptos reglamentarios D. Vicente Fernández, residente en San Martín de Pusa.

Al nuevo compañero felicitamos cariñosamente por tal motivo.

De sumo interés.

Terminando el 26 de Febrero próximo el plazo señalado por la Presidencia de la Federación Nacional para que los Colegios contesten al cuestionario que remitió para examen y estudio de los mismos, y habiendo acordado nuestra Directiva abrir un plebiscito en lo que respecta al ingreso en la Unión General de Trabajadores, se ruega encarecidamente a todos los compañeros que no lo hayan hecho, que antes del día 15 del próximo mes de Febrero suscriban, en un sentido o en otro, el Boletín que en otro lugar insertamos y con la mayor urgencia lo remitan al Sr. Presidente del Colegio D. Pablo Segovia, Soledad, núm. 8, o al domicilio del Colegio, Instituto, núm. 1, bajo.

REVISTAS RECIBIDAS

- El Practicante Gaditano.** Plaza de la Constitución, 13.
El Auxiliar Médico. Plaza San Bartolomé. Córdoba.
Información Médica. González Peña, 14. Valladolid.
Federación Sanitaria Valenciana. Ruiz de Lihony, 7, principal.
El Practicante Almeriense. Mariana, 12. Almería.
El Auxiliar del Farmacéutico. Piamonte, 2. Madrid.
Boletín Oficial del Colegio de Médicos. Esparteros, 9. Madrid.
El Practicante Aragonés. Estébanez, 14, principal. Zaragoza.
Boletín de la Federación Regional de Practicantes Vasco-Navarra. Hotel Caretón. Rodríguez Arias. Bilbao.
Boletín de la Unión Sanitaria Provincial. Aliados, 19, duplicado. Teruel.
Boletín Oficial de los Practicantes en Medicina y Cirugía. Reina, 2. Madrid.
Heraldo Obrero. Núñez de Arce, 20. Toledo.
La Veterinaria Toledana. Cambrón, 10. Toledo.
El Cantero. Mayor, 69. pral Albacete.
El Boletín del Sanitario Quirúrgico. Almagro.
La Medicina Canaria. José Murphy, 2. Santa Cruz de Tenerife.
Archivos Médicos Franco-Hispano-Americanos. 29 bis. Rue Demours. París (17).
Toledo. Núñez de Arce, 21. Toledo.
El Practicante Leonés. Fachada principal del Hospicio. Letra B. León.
Le Monde Medical. Bruch, 129. Barcelona.
Boletín de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana. Alfileritos, 13. Toledo.
Anales de les Establisements Chatelain. Apartado, 718. Barcelona.
 NOTA: A las Revistas que se le manda el periódico, si pasados dos números no hicieran intercambio, se dejará de enviársele.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Cuotas recibidas.

- Mora: Pedro Granados, hasta el 31 Junio 1926.
 Bargas: José Villasevil, hasta el 31 Marzo 1926.
 Novés: Pedro Moreno, hasta el 31 Diciembre 1925.
 Templeque: José Antonio Díaz Carralero, hasta el 31 Julio 1925.
 Val de Santo Domingo: Felipe Merchán, hasta el 31 Diciembre 1925.
 Santa Cruz de la Zarza: Rafael Caballero, hasta el 31 Mayo 1925.
 Torre Esteban Hambrán: Baldomero Díaz. Recibí en Diciembre 1925, 18 pesetas.
 Consuegra: Santiago Moraleda. Recibí en Noviembre 1925, 9 pesetas.
 Los Navalmorales: Teófilo López Pintor, hasta Octubre 1925.

Se ruega a los Sres. Colegiados de la provincia que se encuentren al descubierto con este Colegio, giren sus cuotas para la mejor marcha de esta Tesorería.

NOTA.—Hacemos saber a cuantos señores contribuyeron a la suscripción para la bandera de la Federación, que en esta Tesorería existen 284 pesetas, cantidad recaudada para este fin, esperando solamente que la presidencia de la Federación o la próxima Asamblea indiquen lo que haya de hacerse con estos fondos, que dado lo reducido de la cantidad recaudada, es insuficiente para llevar a cabo la iniciativa de nuestro compañero Sr. Peces.—*El Tesorero.*

EST. TIP. DE A. MEDINA (SUCEOR DE J. PELÁEZ)

Vitarrhenal **GARCIA MORO**.--Inyectables indoloros.
 N.º 10
 Cacodilato
 de estricnina
 Excita el apetito.--Fortalece a los débiles.
 De venta en todas las Farmacias.